

Patrice Vermeren y Marisa Muñoz (Compiladores). Repensando el siglo XIX desde América Latina y Francia. Homenaje al filósofo Arturo Andrés Roig. Buenos Aires, Colihue, 2009; 815 Pp.

Carolina Lovón–Cueva

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Repensando el siglo XIX desde América Latina y Francia es un libro que rinde un homenaje al filósofo argentino Arturo Andrés Roig por su valor epistémico. Su aporte se justifica por tres razones esenciales. La primera razón está destinada a retomar la historia de la filosofía desde la perspectiva del pensamiento latinoamericano que conduce a la fundación de una filosofía de la liberación y, a la vez, de la emancipación humana. La segunda razón se basa en la importancia de la institucionalización filosófica con un fin educacional para conseguir la soberanía de los pueblos a través de formas discursivas, modos de comunicación y periodismo informativo. La tercera razón prioriza los efectos morales y políticos hacia una Segunda independencia para todos los hombres en la búsqueda de nueva manera de vivir. Con este libro se critica, justifica y valora el pensamiento latinoamericano tras el pasar de la historia con la finalidad de la emancipación humana.

Esta iniciativa está presente en el recuento histórico de la filosofía latinoamericana. En la década de los 40, es evidente la presencia de una filosofía académica que contiene diversas disciplinas de disciplinas: filosofía de la cultura —a la que pertenece Roig—, filosofía de los valores, antropología filosófica, etc. Estas variantes reconocieron que la conciencia filosófica latinoamericana “se convierte orgánicamente en objeto de sí misma extendida a una conciencia continental”¹. Este interés por encontrar una filosofía liberada del dominio del pensamiento occidental europeo surge luego de la Segunda Guerra Mundial lo que implicó el desplome de muchos de los ideales y valores occidentales. Los primeros países en rescatar esta problemática fueron México y Argentina con Samuel Ramos, quien incentivó el Seminario de Tesis sobre la Historia de las Ideas en América, y Francisco Rome-

¹ Zea, Leopoldo. *La filosofía como compromiso de liberación*. Venezuela: Biblioteca Ayacucho, 1991.

ro —respectivamente—, con una intencionalidad nacional y americanista. Además, encontramos a Alejandro Korn y José Ingenieros quienes impulsaron el espíritu americanista y observaron los cambios de la filosofía latinoamericana. Es por ello que en esta década se muestra un reconocimiento de una conciencia única que ha influido a investigadores en la fijación de nuestra filosofía para la fundación de una cultura. Esta conciencia única junto a la inteligencia y el espíritu de América Latina desmantelará un problema de origen, es el caso de la identificación de la inexistencia de una filosofía latinoamericana propia. A consecuencia de ello, la filosofía nace como compromiso de liberación, claro antecedente lo encontramos en *Ideas para presidir a la confección del curso de filosofía contemporánea* de Juan Bautista Alberdi de 1842 en donde advierte que “la filosofía de cada época y de cada país ha sido por lo común la razón, el principio, o el sentimiento más dominante y más general que ha gobernado los actos de su vida y de su conducta. Y esa razón ha emanado de las necesidades más imperiosas de cada periodo y de cada país”. Sin embargo, no comienza con Alberdi sino se rastrea desde el siglo XVI en la matriz cultural del Perú y sus debates durante la estabilización colonial.

El libro asume la responsabilidad de una renovación por el pensamiento filosófico del siglo XIX inclinándose por un repensar de aquel siglo y del actual, y cuál es la necesidad de ello y el objetivo que se requiere. Lo que se descubre es que la filosofía latinoamericana es la reflexión que no se origina de sistemas filosóficos, sino en un aspecto activo y comprometido con su realidad. Un filosofar como medio de solución de circunstancias —éstas no son estables por eso la filosofía debe ser inmediata— desde su propio contexto. De esta manera, justifica el sentido desde una realidad propia, y posibilita la emancipación mental que conduce a una emancipación política. Es por eso que Alberdi sugiere “estudiar, como hemos dicho, no la filosofía en sí, no la filosofía aplicada al mecanismo de las sensaciones, no la filosofía aplicada a la teoría de las ciencias humanas, sino la filosofía aplicada a los objetos de un interés más inmediato para nosotros”². Por ello, es necesario reconocer la realidad americana para poder establecer derechos y alcanzar la independencia nacional o emancipación política con urgencia de un pensar para la respuesta de nuestra existencia.

2 Alberdi J.B. *Ideas para presidir a la confección del curso de filosofía contemporánea*, 1842.

De esta manera, el libro está estructurado en seis partes seccionadas por capítulos e incluidos en ellos artículos referentes a diversas problemáticas. En este trabajo, el eje temático de la selección de artículos aborda la educación liberal, la emancipación mental, principios liberadores y la liberación de la mujer, estos mantienen una relación entre sí.

En *Las vísperas de la Universidad Moderna. La pedagogía de la Nación, la educación del ciudadano y la voluntad de poder en el Río de la Plata en el siglo XIX* de Marcelo Fabián Vitarelli nos remite que desde el virreinato a la fundación del Estado moderno de Argentina la educación pública ocupaba el centro y objetivo para la transformación de la sociedad rioplatense. En el Estado liberal esta educación implicaba los principios de igualdad y libertad en la formación del ciudadano, especialmente en el reconocimiento de valores, derechos y deberes —bases de un sistema público—. A través de ello se forja el concepto de Nación en la concertación del goce de valores y de los referentes culturales que comparten varones y mujeres hacia la construcción de soberanía, impulsado en los sistemas escolares con el objetivo de la integración social. Con ello, observamos que la educación también contribuye con los aspectos de la política del Estado, tanto en las reformas y modernización, es decir van acompañadas por la consolidación de nuevas fuerzas políticas. Así, Vitarelli describe que el Estado libre mantiene una relación directa con los lineamientos de la educación, pero para ello es necesario proclamar la Independencia por medio de los Hombres de la Emancipación Nacional quienes guiados por el objetivo de una liberación nacional y por el impulso de la filosofía de las luces —poder de la razón— se adhirieron a la honorable finalidad de la Revolución francesa con tendencia a la universalización. Esto quiere decir que el Estado no es innato, sino que se construye en cada momento histórico y se determina en el contexto social que abarca la propia realidad, en cuanto atiende a sus necesidades; este orden político cambiante tiene la responsabilidad de resolver los problemas que acontecen en el desarrollo de una sociedad, y de esta dinámica³ es que se produce en determinado contexto la independencia de Argentina y el establecimiento de la República.

Del mismo modo, Clara Jalif de Bertranou en *La migración de las ideas: cuando la ideología cruzó el atlántico*, apunta que el desa-

3 Nos referimos a la realidad social junto a sus necesidades y al orden político.

rollo de la Ideología en Sudamérica con bases en la Ilustración desplazó la enseñanza escolástica en la filosofía y permitió frutos en materia política y social. En el caso del Río de la Plata la Ideología fue la principal orientación que tuvo la enseñanza de la filosofía una vez alcanzada la independencia. El valor de estas nuevas ideas estriba en que estas ayudarían en la construcción de la vida social y política, incluso en la elaboración de las leyes de la nueva nación; y en que constituían la base de la educación del ciudadano y en la creación de un nuevo instrumental filosófico y científico. Es por ello que la filosofía como saber totalitario de lo cual dependían las demás ciencias morales y políticas, puede formar un pueblo libre a través del factor intelectual. No obstante, el obstáculo al que se enfrentaron las ideas emancipadoras fue contra el clero y las clases sociales privilegiadas, Vitarelli en su artículo, relata que en la época colonial de la historia Argentina la educación fue considerada como una senda de “incorporación de la población autóctona de los sistemas socio-culturales establecidos por la ley y las instituciones de la época”⁴, estuvo a cargo por las congregaciones de la Iglesia Católica en la enseñanza básica, ejemplo de ello se muestra en 1614 la Universidad Mayor de San Carlos quien instaura los estudios de teología. También, desde el antiguo mundo la Universidad de Córdoba de España —pensamiento pedagógico de los jesuitas— imparte la relación de *modus vivendi* del hombre religioso para formar sacerdotes doctos que a su vez se inicien como forjadores de la enseñanza y consciencia. Esto demuestra que tanto el Estado y la Iglesia Católica debían constituir un mismo poder religioso de Estado. Según Clara Jalif de Bertranou la educación sería un instrumento de persuasión y factor disciplinante que eleva el nivel cultural de la población para la constitución de una ciudadanía, incorporada a los principios de ideas libertarias francesas.

Estas ideas fueron transmitidas en el Perú con la aceptación de la imprenta en 1810 donde se difundió ideas insurgentes como la libertad de comercio, la apertura de los puertos, economía política, entre otros⁵. *El triunfo de la Nación* tenía como propósito la vida republicana y *El Correo* tomaba temas polémicos referentes al origen de poder y la soberanía del pueblo. No obstante, la controversia sobre las ideas libertarias no solo era escuchada por el

sexo masculino y por la clase dominante; sino también, las mujeres participaron de las mismas a través de la exigencia de sus derechos por medio de la prensa, aunque sin libertad ni libre de polémica. Es así que nos indica Lilian Vela, en su artículo *Tomar la palabra. Mujeres en la construcción de la democracia*, analiza la situación de la mujer del siglo XIX en el aspecto sociopolítico por medio de la participación de la escritura periodística con el objetivo de explicar el reconocimiento de derechos civiles y políticos en la mujer como resultado de innovación cultural. En primer lugar, observa que en América Latina, durante la época de la colonia, el periodismo desempeñaba la principal fuente de transmisión de ideas revolucionarias a fines del siglo XVIII pero, también, ocasionó cambios políticos por el desacuerdo de consideración de derechos y haberes ciudadanos en las mujeres. La Gaceta de Buenos Aires rescató, por primera vez, la discusión sobre el atraso de la educación en las mujeres que impedía el desarrollo económico como personas no activas ni productivas en el grupo familiar y menos en la sociedad. A través de la historia la educación se enfocó en los derechos de la mujer pero, manteniendo el rol tradicional como madre y esposa. En segundo lugar, advertimos que el tema principal radica en el periodismo encubierto por mujeres a través de publicaciones de libelos del siglo XIX considerando de importancia la manifestación de la expresión pública como aspecto democrático —no solo en Europa, también en América Latina—. La función de la mujer en el papel de la escritura periodística tuvo un cambio oportuno y creativo en los aspectos cambiantes de la sociedad como producción cultural desde un plano de expresiones sociopolíticas que incrementan demandas de ciudadanía para la formación de la independencia y organización nacional. Vela nos da a conocer las siguientes publicaciones dirigidas por mujeres latinoamericanas: *La Aljaba* publicación de 1830, en ella se evidencia un movimiento reaccionario a favor de la mujer en busca de la igualdad. Además, exigía la posición de la educación como soporte de una maternidad republicana como rol central de las mujeres en la sociedad anexando valores religiosos. Años más tarde, *La Camelia* en 1852 también incorporó los temas de la época a través de la prensa como medio de “paz” frente a la imponente presencia varonil. Este grupo periodístico denunció el abuso de los varones sobre las mujeres por la privación de la participación política, rechazando el comportamiento honorable centrado en los quehaceres domésticos. En 1854 aparece *Álbum de Señoritas* por Juana Paula Manso cual propósito se centraba en la emancipación de la mujer por la subordinación que acosaba

4 Repensando en el siglo XIX desde América Latina y Francia. Homenaje al filósofo Arturo Andrés Roig 2009: 143.

5 Cf. Luis Alberto Sánchez. *Fuentes documentales sobre la ideología de la emancipación nacional*. Lima: Editorial Pizarro, 1980.

la libertad y la conciencia de ellas. De esta manera, J.P. Manso anuncia un plan de estudios ilustrados para la población y rescata el valor de la libertad en el pensamiento latinoamericano. Su compromiso con la realidad social política y cultural de la época demuestra un desarrollo de valoración en el país. En 1877 aparece como elemento de intercambio cultural hacia la integración sudamericana y proyección internacional, *La Alborada del Plata* donde se destacó la emancipación de la mujer, su relación con la religión, roles tradicionales, la educación científica en la era del progreso, el patriotismo y el americanismo, entre otros —describe la autora—. En 1896, surge *La Voz de la Mujer* dirigida por las mujeres integrantes del comunismo anárquico, quienes denuncian con tono satirizante los privilegios de los burgueses y la despreocupación de las condiciones de las obreras. Expulsaron críticas contra el matrimonio y la vida doméstica, ya que en ellas se evidencian el control de los varones, por ello establecieron el derecho al placer y el goce sexual.

Gran parte de estas mujeres como editoras fueron exiliadas por cuestiones políticas, pero también se da el caso que en su exilio dirigieron sus propias ideas emancipadoras. En el caso del Perú durante el siglo XVII se iba configurando la imagen y representación de la mujer criolla, exclusivamente, porque correspondía al período de la búsqueda de la identidad nacional, por medio de periódicos mediatizado a diferentes grupos sociales por una mirada masculina. “La prensa periódica era expresión del progreso de los estados y debía cumplir, dentro de la concepción ilustrada, una función docente educando a la sociedad, en especial al pueblo”⁶; sin embargo la mujer se encuentra insertada en el pueblo, en esta orientación pedagógica de la prensa limeña estuvo presente de manera indirecta la formación de la mujer, y las siguientes publicaciones lo demuestran: *Semanario Crítico* por Juan Antonio Olavarrieta que por primera vez se abordó el tema de la educación de los hijos y a una adecuada maternidad. En *Diario de Lima* por Francisco Antonio Cabello y Mesa⁷ se anunciaba disposiciones de compras, ventas y alquileres en el aspecto económico en las amas de leche. No obstante, también encontramos la participación de las mujeres en círculos intelectuales como

es el caso de la Sociedad de Amantes del País, quien dirigió los paradigmas de la Ilustración en una orientación del conocimiento del país por medio del *Mercurio Peruano*. Más bien, no es el único periódico que toma las ideas de la Revolución francesa con el objetivo de persistir en un sistema político ordenado, *La Gaceta*, primer periódico internacional, esbozó la figura de la mujer en el contexto revolucionario. Según, esta retrospectiva informativa en el contexto peruano y latinoamericano la mujer nació, nuevamente, cuando cambió su mirada hacia la dirección de su propia emancipación con bases del conocimiento francés, pues la importancia de poseer una educación fue primordial para el desarrollo y transmisión de ideas liberadoras.

La importancia de la exploración en la relación de igualdad en la mujer como discusión no solo de la libertad política, sino de su propia emancipación en reconocimiento de sus derechos y, sobre todo, en la participación de la sociedad; lo encontramos como claro ejemplo en *Amor y Emancipación. Las lecturas de la nueva Eloísa* de Marisa Muñoz en donde señala el lema “Igualdad, Libertad y Fraternidad”, acuñado por la revolución francesa, el cual expresó un gran conjunto de tensiones sociales, políticas y culturales encarnado por tales ideales en Europa y América del siglo XIX. En este contexto es escrita *Julia o la nueva Eloísa* por Rousseau, esta novela sugiere nuevas formas de subjetividad bajo el contexto revolucionario de la época. Se trata de abordar una historia de amor desde un sustrato ético para pensar en las relaciones humanas⁸. En esta novela se observa el papel de la mujer obedeciendo a las estipulaciones de la sociedad del siglo XIX, en ella prevalece el modelo patriarcal en donde todas las expectativas y los intereses de la mujer dependían del otro. La vida de una mujer en aquella época era designada y destinada a las vísperas del bienestar familiar y en ella era conducida en un rol específico de madre. Pues, los matrimonios eran acordados por los padres en consideración de un valor social y no un valor moral, es por eso que la muerte de Julia se consagra en el absoluto del amor, aquello refleja la iniciativa de poder de decisión que tiene la mujer sobre su vida. Esto conduce a la idea de la nueva Eloísa relacionada con el mundo moral nacido de una voluntad autónoma. Sin embargo, la idea de conciencia que toma Julia sobre la muerte contiene una libertad interna que debería conducir a un cambio sobre la realidad, es

6 Véase Claudia Rosas Lauro. *Jaque a la Dama. La imagen de la mujer en la prensa limeña a fines del siglo XVIII en Mujeres y género en la historia del Perú*. Lima: CENDOC – mujer, 1999.

7 También conocido con el seudónimo de Jaime Bausate y Mesa.

8 En esta historia confluyen ideas políticas, sociales y existenciales en la misma esfera, es por eso que la novela se muestra como una biblia para ser más eficaz que un ensayo político-moral.

decir, la realidad externa donde se desarrolla concretamente. En otras palabras, al individuo no le pertenece solamente su dominio interno, sino también lo que se halla de un modo más inmediato a su ser, lo que implica el ámbito social y político; entonces, para que se concrete la libertad en todos sus aspectos es necesario que llegue a salir del dominio interno para que el individuo se realice de un modo voluntario y libre de su realidad.

Ahora, para ejercer esta libertad es necesaria la educación porque posibilita la actividad de toma de consciencia sobre la libertad de uno mismo, y a partir de ello, reconoce la libertad del otro o de los demás; considerando esta capacidad sobre todos los hombres dentro de una sociedad fraterna. El término Fraternidad implica ser hermanos y co-ciudadanos inmersos en una comunidad política con el objetivo de soberanía, es por eso que es necesaria la actividad de la educación para el reconocimiento de nuestros semejantes políticos en un ambiente de igualdad, libertad y fraternidad.

Y es de este modo como lo presenta Sophie Wahnich en *Los sentimientos fraternales como sentimientos políticos, el laboratorio revolucionario* donde prevalece la idea de fraternidad sobre la de solidaridad, idea que permite construir una sociedad cuyos principales valores sean la libertad, igualdad y concordia. Estas ideas permiten la existencia de un estado en el cual los individuos se ven como hermanos políticos, es decir, conciudadanos, personas que son conscientes de sus derechos y deberes cívicos, formando un pueblo capaz de regir su propia fortuna, es decir, un pueblo soberano. Para que tal estado permanezca y pueda constituirse, es imprescindible, como ya se ha mencionado, una correcta educación, que permita que las ideas libertarias se introduzcan gradualmente en las costumbres de los ciudadanos.

Observamos que en esta serie de artículos se ha mantenido un mismo lineamiento temático que corresponde con las ideas libertarias desde una influencia francesa hacia el nuevo continente, pues a partir de ellas, el hombre latinoamericano establece un reconocimiento de su situación y toma la iniciativa por la búsqueda de sus derechos igualitarios inmersos en la sociedad. Es así que la participación de la educación es fundamental en el proyecto de emancipación humana, como hemos señalado líneas anteriores, ya que a través de ella el hombre latinoamericano ha podido establecer una orientación de valores, de integración social, de amplitud cultural y de poder formativo en el aspecto social y político. Es por ello que la presencia de una educación liberal conduce, necesariamente, a una emancipación intelectual.

Pues, a partir del conocimiento occidental el hombre y la mujer latinoamericanos han logrado obtener su identidad personal y nacional. Esta influencia ha permitido que se establezca una sociedad con aspectos de igualdad, fraternidad y libertad, esencialmente, porque es la primera preocupación del hombre y de la mujer latinoamericanos para desarrollarse en plenitud desde el plano social y político.

Estas características del siglo XIX han provocado incentivos en el reconocimiento de consciencia sobre la problemática de una filosofía de la liberación como una Filosofía que hace y produce discursos con fines prácticos en función determinada con una formación ideológica, es por eso que “la filosofía es la última justificación de la totalidad práctica de una sociedad”⁹, este aspecto social implica un rasgo histórico-concreto del cual participa el discurso en que se basa el filósofo latinoamericano, éste filósofo desde su realidad. De acuerdo con Enrique Dussel esta filosofía no puede desligarse totalmente del pensamiento occidental, ya que es producto de ella; no obstante debe considerarse como “una filosofía que piensa desde su contexto”¹⁰, aunque para Augusto Salazar Bondy no existe ninguna posibilidad de autenticidad en la filosofía latinoamericana, también afirma que “la filosofía —conviene recordarlo, aunque sea obvio— no es fenómeno independiente de la realidad. Sin estar necesaria y totalmente encuadrada por los demás hechos y procesos de la sociedad de un modo que le quitaría significación intrínseca, tiene evidentemente un soporte real”¹¹. No nos vamos a detener sobre la existencia de una filosofía auténtica en América Latina, sino, reiteraremos que esta filosofía sentó sus propias bases a partir de una autoconciencia frente a una realidad ajena, occidental.

Finalmente, *Repensando el siglo XIX desde América Latina y Francia. Homenaje al filósofo Arturo Andrés Roig* consigue que el lector retome una visión histórica del proceso del pensamiento filosófico latinoamericano y redescubra en ello su condición para poder plantear nuevas disposiciones. Este pensamiento crítico de lector facilita la interpretación y el cuestionamiento de una realidad y construye prioridades a las necesidades del hombre en la sociedad.

9 Enrique Dussel. *Historia de la Filosofía latinoamericana y Filosofía de la liberación*. Bogotá: Editorial Nueva América, 1994: 16

10 Ibid 1994: 35

11 Augusto Salazar Bondy. *Dominación y Liberación*. Lima: UNMSM, 1995: 113